

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO 18 CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTA D.C.

ESTADO No. 25

FECHA: MARZO 03 DEL 2.021

NO. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO.	CUARD.
2020-00420-00	VERBAL	RAMON ARMANDO QUINTERO QUINTERO	SANDRA PATRICIA QUINTERO OTALORA	ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA, REQUIERE PARTE DEMANDANTE	02/03/2021	1
2020-00424-00	VERBAL	ORGANIZACIÓN LOGISTICA DE TRANSPORTE SANABRIA S.A.	ECOPETROL S.A.	NO AVOCAR CONOCIMIENTO POR FALTA DE COMPETENCIA, REMITIR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA- OFICIESE	02/03/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DESICIONES, EN LA FECHA 03/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00P.M.